

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Identificación de producto: PEROXICOL 120 / CICLOHEXANONA PEROXIDO

Fabricante:

INDUSTRIA DE RESINAS SAS.

Vía minas, entrada al Comino (Parque Industrial El 67) BGD 2

Caldas, Antioquia - Colombia

Tel Inf.: (+57) 3218420160

Lunes a viernes de 7:00am a 4:00pm

Correo: induresinas@gmail.com

Uso recomendado del producto químico y restricciones:

Usos pertinentes: Iniciador para la polimerización de resina poliéster. Uso exclusivo usuario industrial.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

SGA:

La clasificación del producto se ha realizado conforme con el decreto 1496 de 2018, por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

- Acuático agudo. 3: Peligrosidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 3, H402
- Corr. Cut. 1B: Corrosión cutánea, Categoría 1B, H314
- Les. Oc. 1: Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318
- Liq. Infl. 3: Líquidos inflamables, Categoría 3, H226
- Perox. org. D: Peróxidos orgánicos, Categoría D, H242
- STOT única 3: Toxicidad para la vías respiratorias (exposición única), Categoría 3, H335
- Tox. Agud. 4: Toxicidad aguda por ingestión, Categoría 4, H302

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia:

SGA:



Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro:

- H402 - Nocivo para los organismos acuáticos
- H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares
- H226 - Líquido y vapores inflamables
- H242 - Puede incendiarse al calentarse
- H335 - Puede irritar las vías respiratorias
- H302 - Nocivo en caso de ingestión

Consejos de prudencia:

Prevención:

- P210: Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. No fumar.
- P233: Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- P240: Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
- P241: Utilizar material eléctrico/ventilación/iluminación a prueba de explosiones.
- P242: Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.
- P243: Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
- P261: Evitar respirar los vapores/aerosoles.
- P264: Lavarse bien las manos después de la manipulación.
- P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización.
- P271: Utilizar únicamente al aire libre o en un lugar bien ventilado.
- P280: Usar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P260: No respirar el polvo, los vapores o aerosoles.
- P281: Utilizar el equipo de protección individual requerido.

Intervención:

- P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.
- P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Aclarar la piel con agua o ducharse.
- P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
- P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- P330: Enjuagarse la boca.
- P332+P313: En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
- P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
- P312: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.
- P314: Consultar a un médico si se siente mal.
- P362+P364: Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla.
- P370+P378: En caso de incendio: Utilizar un agente extintor apropiado (espuma, polvo seco, CO₂).

Almacenamiento:

- P403+P233: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Eliminación:

- P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la normativa nacional.

Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Ciclohexanona,peroxido; Propan-1-ol

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Peróxido/s orgánico/s

Componentes:

De acuerdo al Decreto 1496 de 2018, el producto presenta:

Identificación	Nombre químico / clasificación	Concentración
CAS: 131-11-3	Ftalato de dimetilo Acuático agudo. 3: H402	40 - <65 %
CAS: 12262-58-7	Ciclohexanona,peroxido Corr. Cut. 1B: H314; Perox. org. D: H242; Tox. Agud. 4: H302 - Peligro	25 - <40 %
CAS: 71-23-8	Propan-1-ol Les. Oc. 1: H318; Liq. Infl. 2: H225; STOT única 3: H336 - Peligro	10 - <25 %

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16. La clasificación respecto Carcinogenicidad de las sustancias se ha establecido en función de las monografías de la IARC adecuándola al sistema de clasificación SGA, para información sobre la clasificación IARC consulte la sección 11.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorrespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción apropiados:

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), alternativamente utilizar espuma física o extintores de dióxido de carbono (CO₂). **NO SE RECOMIENDA** emplear agua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos del producto químico:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...).

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas.

- Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición.

Eliminar las cargas electrostáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales.

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

Temperatura mínima: 5 oC

Temperatura máxima: 30 oC

Tiempo máximo: 6 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos.

Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (ACGIH):

Identificación	Valores límite ambientales		
Ftalato de dimetilo CAS: 131-11-3	TLV-TWA		5 mg/ m ³
	TLV-STEL		
Propan-1-ol CAS: 71-23-8	TLV-TWA	100 ppm	
	TLV-STEL		

8.2 Controles técnicos apropiados:

A.- Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPP. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.

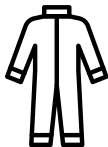
Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes NO desechables de protección química	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

- Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

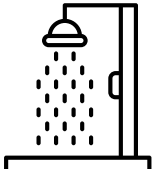
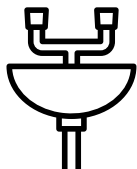
D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPP	Observaciones
 Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos, antiestática e ignífuga	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
 Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico, con propiedades antiestáticas y resistencia al calor	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavajoin	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de la exposición del medio ambiente:

Se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

NTC 6018- Etiquetas ambientales tipo I. Sello ambiental colombiano. Criterios ambientales para pinturas y materiales de recubrimiento (determinados de acuerdo con la norma ASTM D6886):

- Compuestos orgánicos volátiles: 11,02 % peso
- Concentración C.O.V. a 20 oC: 117,94 kg/m³ (117,94 g/L)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD.

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 oC: Líquido
Aspecto: No determinado
Color: No determinado

- No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

Olor: No determinado

Umbral olfativo: No relevante

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 179 oC
Presión de vapor a 20 oC: 1770 Pa
Presión de vapor a 50 oC: 9453,21 Pa (9,45 kPa)
Tasa de evaporación a 20 oC: No relevante

Caracterización del producto:

Densidad a 20 oC: 1070,5 kg/m³
Densidad relativa a 20 oC: 1,071
Viscosidad dinámica a 20 oC: 4,72 cP
Viscosidad cinemática a 20 oC: 4,41 cSt
Viscosidad cinemática a 40 oC: No relevante
Concentración: No relevante
pH: No relevante
Densidad de vapor a 20 oC: No relevante
Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 oC: No relevante
Solubilidad en agua a 20 oC: No relevante
Propiedad de solubilidad: No relevante
Temperatura de descomposición: No relevante
Punto de fusión/punto de congelación: No relevante
Propiedades explosivas: No relevante
Propiedades comburentes: H242 Puede incendiarse al calentarse

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	25 oC
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante
Temperatura de auto-inflamación:	371 oC
Límite de inflamabilidad inferior:	No determinado
Límite de inflamabilidad superior:	No determinado

Explosividad:

Límite inferior de explosividad:	No relevante
Límite superior de explosividad:	No relevante

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20 oC:	No relevante
Índice de refracción:	No relevante

- No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materiales comburentes	Materiales combustibles	Otros
Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	Evitar alcalis, metales pesados, agentes reductores, acelerantes de peroxidos

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre las posibles vías de exposición:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- **Toxicidad aguda:** La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- **Corrosividad/Irritabilidad:** Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.

B- Inhalación (efecto agudo):

- **Toxicidad aguda:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.

- **Corrosividad/Irritabilidad:** En caso de inhalación prolongada el producto es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- **Contacto con la piel:** Principalmente el contacto con la piel destruye los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.

- **Contacto con los ojos:** Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- **Carcinogenicidad:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.

IARC: Peróxido de hidrógeno en disolución (3)

- **Mutagenicidad:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- **Toxicidad para la reproducción:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- **Respiratoria:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.

- **Cutánea:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

Provoca irritación de las vías respiratorias, normalmente reversible y suele estar limitada a las vías respiratorias superiores.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- **Piel:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Ciclohexanona, peróxido CAS: 12262-58-7	DL50 oral	1155 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	DL50 inhalación	No relevante	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
Ftalato de dimetilo CAS: 131-11-3	CL50	39 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
	CE50	150 mg/L (24 h)	No relevante	Crustáceo
	CE50	204 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
Ftalato de dimetilo CAS: 131-11-3	DB05	1.12 g O2/g	Concentración	100 mg/L
	DQO	0.74 g O2/g	Periodo	28 días
	DBO5 /DQO	1.52	% Biodegradado	93 %

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Biodegradabilidad	
Ftalato de dimetilo CAS: 131-11-3	BCF	57
	Log POW	1.6
	Potencial	Moderado

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
Ftalato de dimetilo CAS: 131-11-3	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	4,044E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante
Propan-1-ol CAS: 71-23-8	Koc	No relevante	Henry	No relevante
	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
	Tensión superficial	2,474E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICION DEL PRODUCTO

13.1 Métodos de eliminación:

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación. En el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación relacionada con la gestión de residuos:

Decreto 1076 de 2015 (Decreto único reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación a la norma técnica colombiana 1692:

14.1.1 Número ONU: UN3105

14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO D (Ciclohexanona,peroxido)

14.1.3 Clase(s) relativas al transporte: 5.2
Etiquetas: 5.2, 8

14.1.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica: N/A

14.1.5 Riesgos ambientales: No

14.1.6 Precauciones especiales para el usuario: Propiedades físico-químicas: Ver epígrafe 9

14.1.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC: No relevante



14.2 Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 39-18:

14.2.1 Número ONU:

UN3105

14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO
TIPO D (Ciclohexanona,peroxido)



14.2.3 Clase(s) relativas al transporte:

5.2
Etiquetas: 5.2, 8

14.2.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica:

N/A



14.2.5 Riesgos ambientales:

No

14.2.6 Precauciones especiales para el usuario

Propiedades físico-químicas: Ver
epígrafe 9

14.2.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC:

No relevante

14.3 Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2020:

14.3.1 Número ONU:

UN3105

14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO
TIPO D (Ciclohexanona,peroxido)



14.3.3 Clase(s) relativas al transporte:

5.2
Etiquetas: 5.2, 8

14.3.4 Grupo de embalaje / envasado si se aplica:

N/A



14.3.5 Riesgos ambientales:

No

14.3.6 Precauciones especiales para el usuario

Propiedades físico-químicas: Ver
epígrafe 9

14.3.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC:

No relevante

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN.

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate:

NTP (National Toxicology Program): No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta hoja de datos de seguridad de materiales como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST

CONPES 3868 - Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas.

Decreto 1079 de 2015 - Decreto único reglamentario del sector transporte

NTC 1692 - Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado

NTC 4532 - Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración

Decreto número 4741 de 2005

Decreto 1299 de 2008 - Reglamenta departamento de gestión ambiental de empresas a nivel industrial estado

Decreto 321 de 1999 - Adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas.

NTC 4702 - 1 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 1. Explosivos

NTC 4702 - 2 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 2. Gases

NTC 4702 - 3 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 3. Líquidos Inflamables

NTC 4702 - 4 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas Clase 4. Sólidos Inflamables, Sustancias que presentan riesgo de combustión espontánea, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables.

NTC 4702 - 5 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas

Clase 5. Sustancias Comburentes y Peróxidos Orgánicos

NTC 4702 - 6 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas

Clase 6. Sustancias Tóxicas e Infecciosas

NTC 4702 - 8 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas

Clase 8. Sustancias Corrosivas

NTC 4702 - 9 - Embalaje y Envases para Transporte de Mercancías Peligrosas

Clase 9. Sustancias Peligrosas varias

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES.

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta hoja de datos de seguridad de materiales se ha desarrollado de acuerdo a la norma técnica colombiana NTC 4435:2010

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H318: Provoca lesiones oculares graves

H335: Puede irritar las vías respiratorias

H402: Nocivo para los organismos acuáticos

H242: Puede incendiarse al calentarse

H302: Nocivo en caso de ingestión

H226: Líquido y vapores inflamables

H314: Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

SGA:

Acuático agudo. 3: H402 - Nocivo para los organismos acuáticos

Corr. Cut. 1B: H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares

Les. Oc. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves

Liq. Infl. 2: H225 - Líquido y vapores muy inflamables

Perox. org. D: H242 - Puede incendiarse al calentarse

STOT única 3: H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo

Tox. Agud. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta hoja de datos de seguridad de materiales, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC).

IARC: Agencia Internacional para la Investigación sobre Cáncer.

OSHA: Occupational Safety and Health Administration, U.S Department of Labor.

NTP: National Toxicology Program.

TOXNET: Toxicology data network.

Abreviaturas y acrónimos:

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de bioconcentración

DL50: Dosis letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

Esta información se da como una orientación, sin garantía, ya que la aplicación, procesamiento y uso de nuestros productos están fuera de nuestro control directo.

Los datos consignados en este documento corresponden a nuestro conocimiento actual y están conformes con los resultados de las pruebas realizadas en nuestra planta y laboratorio y a las investigaciones realizadas, pero no presentan una garantía de las propiedades específicas de los productos o su conveniencia para un uso particular. Les sugerimos al cliente que efectúe sus propios ensayos para encontrar las condiciones más adecuadas de aplicación. El usuario de nuestro producto deberá observar, bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas correspondientes al uso del producto. Puede solicitar asistencia a nuestro personal técnico.

Emitido: Febrero 2023

Revisado: Abril 2025

Versión: 04. Cambio de imagen corporativa de la empresa.